

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*DECRETO 337/2012, de 17 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña María Auxiliadora Troncoso Ojeda como Directora General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Vivienda.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Fomento y Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 17 de julio de 2012.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Auxiliadora Troncoso Ojeda como Directora General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Vivienda.

Sevilla, 17 de julio de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ELENA CORTÉS JIMÉNEZ  
Consejera de Fomento y Vivienda